

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

Callao, 08 de Abril del 2013

Señor

Presente.-

Con fecha ocho de abril del dos mil trece, se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 308-2013-R.- CALLAO, 08 DE ABRIL DEL 2013.- EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Visto el Oficio Nº 024-2013-ISCI/UNAC (Expediente Nº 01001329) recibido el 04 de abril del 2013, por medio del cual el Director de la Oficina General de Administración solicita la designación de los miembros del Comité Especial de Implementación del Sistema de Control Interno SCI-UNAC.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Nº 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, promulgada el 18 de abril del 2006, establece las normas que regularán la elaboración, aprobación, implantación, funcionamiento, perfeccionamiento y evaluación del control interno, en las entidades del Estado; asimismo, que corresponde al titular y a los funcionarios responsables de los órganos directivos y ejecutivos de la entidad, la aprobación de las disposiciones y acciones necesarias para la implementación de dichos sistemas;

Que, con Resolución de Contraloría General Nº 458-2008-CG publicada el 30 de octubre del 2008, se aprueba la "Guía para la Implementación del Sistema de Control Interno de las entidades del Estado"; estableciendo en su Artículo Segundo un plazo máximo de veinticuatro (24) meses para la implementación del Sistema de Control Interno;

Que, por Resolución Nº 269-2013-R del 22 de marzo del 2013, se actualizó la composición del "Comité Especial de Implementación del Sistema de Control Interno, SCI – UNAC", el mismo que depende de la Alta Dirección de la Universidad Nacional del Callao; el cual está integrado por un Presidente, un Secretario y cinco miembros, según se detalla en dicha Resolución;

Que, el Director de la Oficina General de Administración a través del documento del visto, solicita la designación de los miembros del Sistema de Control Interno de forma nominal sin indicarse el cargo que ostentan, a fin de lograrse el objetivo dispuesto por la Contraloría General de la República, asimismo, informa que los Decanos han designado a cinco docentes para que integren las subcomisiones por Facultades; por lo que se hace necesaria la actualización de la composición de los miembros del Comité Especial de Implementación del Sistema de Control Interno, SCI - UNAC;

Estando a lo glosado, a la documentación sustentatoria en autos; y, en uso de las atribuciones que le confieren los Arts. 158º y 161º del Estatuto de la Universidad, concordantes con el Art. 33º de la Ley Nº 23733;

RESUELVE:

- 1º ACTUALIZAR LA COMPOSICIÓN DE LOS MIEMBROS DEL "COMITÉ ESPECIAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO, SCI – UNAC",** el cual depende de la Alta Dirección de la Universidad Nacional del Callao, conforme al siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

CARGO	TITULAR	SUPLENTE
Presidente	Dr. LUIS ALBERTO BAZALAR GONZALES	Lic. Adm. LINO PEDRO GARCÍA FLORES
Secretario	Ing. GUILLERMO QUINTANILLA ALARCÓN	Sr. JUAN REVOLLEDO SINCHE
Miembro	Lic. JAIME ELOY SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	Ing. HÉCTOR EDILBERTO IGNACIO CALLIRGOS
Miembro	CPCC GINA MARIBEL CASTILLO HUAMÁN	CP LUIS ALBERTO IBERICO URIARTE
Miembro	CPC OSCAR LEYTON VENEGAS	CPC LUZMILA PAZOS PAZOS
Miembro	Abog. JUAN MANUEL ÑIQUEN QUESQUEN	Abog. NIDIA ZORAIDA AYALA SOLIS
Miembro	CPC MAXIMINO TORRES TIRADO	CPC CARLOS ARTURO CORONEL ZEGARRA

SUB COMISIONES**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**

CARGO	TITULAR
Presidente	Dr. KENNEDY NARCISO GOMEZ
Miembro	CPC SANTIAGO RODOLFO AGUILAR LOYAGA
Miembro	Eco. JOSÉ BECERRA PACHERRES
Miembro	Mg. MARÍA CELINA HUAMÁN MEJÍA
Miembro	Mg. JUAN HÉCTOR MORENO SAN MARTÍN
Miembro	Lic. Adm. FLOR DE MARÍA GARIVAY TORRES

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

CARGO	TITULAR
Presidente	Dr. VÍCTOR MANUEL MEREÁ LLANOS
Miembro	Mg. LÁZARO CARLOS TEJEDA ARQUÍNEGO
Miembro	CPC JUAN CARLOS ESTUARDO QUIROZ PACHECO
Miembro	Abog. GUIDO MERMA MOLINA
Miembro	CPC CÉSAR ANIBAL AMES ENRÍQUEZ
Miembro	CPC MANUEL ERNESTO FERNÁNDEZ CHAPARRO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

CARGO	TITULAR
Presidente	Dr. JUAN BAUTISTA NUNURA CHULLY
Miembro	Mg. OSCAR EDUARDO PEREZ GUTARRA
Miembro	Mg. JAVIER EDUARDO CASTILLO PALOMINO
Miembro	Mg. JOSÉ CORBERA CUBAS
Miembro	Econ. HUGO ALEJANDRO JARA CALVO
Miembro	Abog. VÍCTOR RAÚL ARRUNÁTEGUI ALDANA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA

CARGO	TITULAR
Presidente	Mg. VENANCIO ALEJANDRO GÓMEZ JIMÉNEZ
Miembro	Mg. EDGAR ZARATE SARAPURA
Miembro	Dr. ABEL ESPICHAN CARRILLO
Miembro	Lic. ABSALON CASTILLO VALDIVIESO
Miembro	Lic. HERMINIA BERTHA TELLO BEDRIÑANA
Miembro	Mg. LUIS ROSAS ANGELES VILLÓN

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CARGO	TITULAR
Presidente	Mg. ANGÉLICA DÍAZ TINOCO
Miembro	Mg. MERY JUANA ABASTOS ABARCA
Miembro	Mg. ZOILA ROSA DÍAZ TAVERA
Miembro	Mg. ANA MARÍA YAMUNAUQUE MORALES
Miembro	Mg. MERCEDES LULILEA FERRER MEJÍA
Miembro	Mg. JOSÉ LUIS SALAZAR HUAROTE

FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES

CARGO	TITULAR
Presidente	Mg. EDUARDO VALDEMAR TRUJILLO FLORES
Miembro	Blgo. CARLOS ODORICO TOME RAMOS
Miembro	Geog. ELVA ESPERANZA TORRES TIRADO
Miembro	MSc. CARMEN ELIZABETH BARRETO PIO
Miembro	Lic. FELIX LEON BARBOZA
Miembro	Ing. MARIA ANTONIETA GUTIERREZ ALDANA

FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

CARGO	TITULAR
Presidente	Dr. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA
Miembro	Ing. ROBERTO ENRIQUE SOLIS FARFAN
Miembro	Lic. HUGO FLORENCIO LLACZA ROBLES
Miembro	Ing. FREDY ADAN CASTRO SALAZAR
Miembro	Lic. ADAN ALMIRCAR TEJADA CABANILLAS
Miembro	Lic. RICARDO AUGUSTO GUTIERREZ TIRADO

FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

CARGO	TITULAR
Presidente	Dr. CÉSAR LORENZO TORRES SIME
Miembro	Mg. YESMI KATIA ORTEGA ROJAS
Miembro	Ing. ERWIN PABLO GALARZA CURISINCHE
Miembro	Ing. JOSÉ FARFÁN GARCÍA
Miembro	Ing. FLORENCIO LUIS LLANOS MONCADA
Miembro	Ing. JESÚS JOSÉ BRINGAS ZUÑIGA

FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA - ENERGÍA

CARGO	TITULAR
Presidente	Mg. FÉLIX ALFREDO GUERRERO ROLDAN
Miembro	Lic. RUBEN PELAYO NEYRA MOREYRA
Miembro	Ing. JOSÉ LUIS HUMBERTO URRUTIA TICONA
Miembro	Mg. ARTURO PERCEY GAMARRA CHINCHAY
Miembro	Ing. JAIME GREGORIO FLORES SANCHEZ
Miembro	Ing. MARIA LUISA APÓLINARIO PEÑA

FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS

CARGO	TITULAR
Presidente	Dr. DAVID VIVANCO PEZANTES
Miembro	Ing. RONALD SIMEON BELLIDO FLORES
Miembro	Ing. EDEN SANTOS GARAY VILLANUEVA
Miembro	Dr. BALDO ANDRÉS OLIVARES CHOQUE
Miembro	Dr. JORGE GUILLERMO MEJIA GALLEGOS
Miembro	MSc. OLEGARIO MARIN MACHUCA

FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

CARGO	TITULAR
Presidente	Mg. PABLO BELIZARIO DIAZ BRAVO
Miembro	Ing. ALBERTINA DIAZ GUTIERREZ
Miembro	Ing. CARMEN GILDA AVELINO CARHUARICRA
Miembro	Lic. SALVADOR APOLINARIO TRUJILLO PEREZ
Miembro	Ing. CARMEN MABEL LUNA CHÁVEZ
Miembro	Ing. CARLOS ALEJANDRO ANCIETA DEXTRE

ESCUELA DE POSGRADO

CARGO	TITULAR
Presidente	Dra. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR
Miembro	Mg. LINDOMIRA CASTRO LLAJA
Miembro	CPC LAURA MARGARITA ZELA PACHECO
Miembro	Mg. ANA ELVIRA LÓPEZ Y ROJAS
Miembro	Dra. NELIDA ISABEL CHAVEZ LINARES DE LOCK
Miembro	Mg. AGUSTINA PILAR MORENO OBREGON

- 2º **DISPONER**, que el Comité Especial se reunirá las veces que se considere necesario. Cada miembro suplente podrá asistir a las sesiones del Comité Especial en ausencia temporal del miembro titular, con las mismas facultades, obligaciones y responsabilidades del titular. Los miembros titulares y suplentes del Comité Especial tendrán voz y voto, debiendo firmar el acta de cada sesión, aceptando con ello el cumplimiento de los compromisos contraídos.
- 3º **DEJAR SIN EFECTO**, la Resolución N° 269-2013-R del 22 de marzo del 2013, por las consideraciones expuestas en la presente Resolución.
- 4º **TRANSCRIBIR** la presente Resolución Rectoral a los Vicerrectores, Oficinas Académico – Administrativas, ADUNAC, Sindicato Unitario, Sindicato Unificado, e interesados para conocimientos y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Fdo. Dr. **MANUEL ALBERTO MORI PAREDES**.- Rector de la Universidad Nacional del Callao.- Sello de Rectorado.-

Fdo. Mg. Ing. **CHRISTIAN JESUS SUAREZ RODRIGUEZ**.- Secretario General.- Sello de Secretaría General.-

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y fines consiguiente.

cc. Rector, Vicerrectores, oficinas académico-administrativas,
cc. Sindicato Unitario, Sindicato Unificado e interesados.